

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Pedro Abad

BOP-A-2024-4164

DON JUAN ANTONIO REYES CUADRADO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PEDRO ABAD (CÓRDOBA), HACE SABER:

Que el Pleno del Ayuntamiento de Pedro Abad, en sesión ordinaria celebrada el día 10 de octubre de 2024, acordó la aprobación inicial del *Inventario de Infraestructuras Lineales (Caminos Municipales) del término municipal de Pedro Abad (Córdoba)*, que complementa al *Inventario General Consolidado*, acuerdo que se expone al público durante un plazo de 30 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, al objeto de que los interesados puedan presentar las alegaciones y reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Se podrá acceder al contenido íntegro del Inventario a través del siguiente enlace:

<https://sede.eprinsa.es/pabad/tablon-de-edictos>

Pedro Abad, 14 de octubre de 2024.- El Alcalde-Presidente, Juan Antonio Cuadrado Reyes.

Código Seguro de Verificación (CSV): B095 A8A6 E446 D078 AFC0 Fecha Firma: 22-10-2024 07:57:59

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



B095A8A6E446D078AFC0

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba